



PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 5 DE JULIO 2023)
CONCURSO N° 68 PLAZA 68.23

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Ref. del concurso	68.23
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	CIS-PER-PA-3
Área de Conocimiento:	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRAT. PSICOL.
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD
Centro Docente:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Categoría:	Profesor Asociado (3+3)
Dedicatoria:	3 HORAS
Perfil Docente/Observaciones:	Psicopatología y salud mental en enfermería. TFG Enfermería
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Tarde
Duración del contrato:	ANUAL

En Burgos, a las 13.10 horas, del día 19 de diciembre de 2023 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público nº 68 convocado por Resolución Rectoral de 5 de julio de 2023 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS		Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D.ª	M.ª Ángeles Martínez Martín	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vocal	D.ª	M.ª Camino Escolar Llamazares	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D.ª	M.ª Yolanda González Alonso	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D.	Jesús Puente Alcaraz	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Secretario	D.	Mario Del Libano Miralles	<input checked="" type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base 6.7 de la convocatoria: *Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de cuatro miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan; y la base 6.8 de la misma: Los miembros que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia, si bien el Presidente o el Secretario de la Comisión deberán actuar desde dependencias de la Universidad de Burgos; se procede a la constitución de la Comisión citada.*

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

El Secretario,
DEL LIBANO MIRALLES MARIO - 20467318D
Firmado digitalmente por DEL LIBANO MIRALLES MARIO - 20467318D
Fecha: 2024.01.11 10:35:51 +01'00'
Fdo.: Mario Del Libano Miralles

La Presidenta,
MARTINEZ MARTIN MARIA ANGELES - 13099154X
Firmado digitalmente por MARTINEZ MARTIN MARIA ANGELES - 13099154X
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-13099154X, givenName=MARIA ANGELES, sn=MARTINEZ MARTIN, cn=MARTINEZ MARTIN MARIA ANGELES - 13099154X Fecha: 2024.01.11 11:48:36 +01'00'
Fdo.: M.ª Ángeles Martínez Martín



PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 5 DE JULIO 2023)
CONCURSO N° 68 PLAZA 68.23

BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal, en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas (R.R. de 4 de abril de 2017, Boletín Oficial de Castilla y León de 12 de abril de 2017 modificado por Resolución de 16 de octubre de 2017), en adelante Reglamento.

Una vez constituida la Comisión y en aplicación de los citados artículos así como la publicación del baremo del área correspondiente en la siguiente dirección de la web

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-doctores-y-de-profesores-asociados>

Se procede a concretar el baremo que se va a aplicar a los aspirantes:

MÉRITOS	PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	65
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años) Criterios de aplicación del mismo:	65
Relacionados con las necesidades docentes (Años) Criterios de aplicación del mismo:	40
Otra experiencia profesional (Años) Criterios de aplicación del mismo:	10

BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	15
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines) Criterios de aplicación del mismo:	15
Docencia en títulos propios universitarios Criterios de aplicación del mismo:	10
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario Criterios de aplicación del mismo:	8
Otros cursos impartidos Criterios de aplicación del mismo:	5
Publicaciones docentes Criterios de aplicación del mismo:	5



PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 5 DE JULIO 2023)
CONCURSO N° 68 PLAZA 68.23



BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS		15
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes Criterios de aplicación del mismo:	15
	Másteres Criterios de aplicación del mismo:	4
	Cursos de doctorado y posgrados Criterios de aplicación del mismo:	5
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales Criterios de aplicación del mismo:	4
	Premios titulación y otras distinciones Criterios de aplicación del mismo:	4
	Becas Criterios de aplicación del mismo:	4
	Estancias en el extranjero Criterios de aplicación del mismo:	4
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación Criterios de aplicación del mismo:	5

BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS		5
	Otros méritos Criterios de aplicación del mismo:	5

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA CONTRATACIÓN DE CANDIDATOS:		50
SÓLO EN CASO DE QUE SE CONSTITUYA BOLSA DE TRABAJO, INDICAR LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA FORMAR PARTE DE LA MISMA		50



PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 5 DE JULIO 2023)
CONCURSO N° 68 PLAZA 68.23

VALORACIÓN DE CANDIDATOS EN CASO DE NO IDONEIDAD

Según lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento:

1. *Las Comisiones de Selección, de forma suficientemente motivada, podrán declarar la no idoneidad de alguno o de todos los candidatos admitidos al concurso.*
2. *La justificación de la no idoneidad de un candidato atenderá a las características específicas de cada figura contractual de acuerdo a los siguientes criterios:*
 - c) *En el caso de los profesores asociados, la declaración de falta de idoneidad de candidatos se podrá acordar si del análisis del expediente no es posible deducir que sean especialistas de reconocida competencia en el área de conocimiento al que se refiere la plaza. Asimismo, se podrá declarar la no idoneidad cuando la trayectoria profesional del candidato no se adecue a las tareas docentes previstas, por no existir una conexión clara entre sus conocimientos y experiencia profesional con los que la Universidad precise de acuerdo a las necesidades docentes que se deban cubrir.*
 3. *Los criterios de valoración deberán especificar las razones por las que los candidatos se consideren no idóneos.*
4. *Los candidatos declarados no idóneos no serán valorados, salvo que la declaración de no idoneidad se concluya de la no superación de los umbrales mínimos de puntuación establecidos, en su caso, en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno a propuesta del Departamento.*

En base a lo expuesto anteriormente, esta Comisión de Selección declara la **NO IDONEIDAD DE LOS SIGUIENTES CONCURSANTES**

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVACIÓN



PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 5 DE JULIO 2023)
CONCURSO N° 68 PLAZA 68.23

VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: Dña Raquel García Ausin	PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	14.36
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	0
Relacionados con las necesidades docentes (Años)	14.36
Otra experiencia profesional (Años)	0
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	0.4
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	0
Docencia en títulos propios universitarios	0
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	0
Otros cursos impartidos	0.2
Publicaciones docentes	0.2
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	2
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	0
Másteres	0
Cursos de doctorado y posgrados	2
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	0
Premios titulación y otras distinciones	0
Becas	0
Estancias en el extranjero	0
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	0
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	1.5
Otros méritos	1.5
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	18.26



PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 5 DE JULIO 2023)
CONCURSO N° 68 PLAZA 68.23

CONCURSANTE: Dña Sonia López Lorenzo	PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	65
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	65
Relacionados con las necesidades docentes (Años)	
Otra experiencia profesional (Años)	
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	14.85
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	11.25
Docencia en títulos propios universitarios	0
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	0
Otros cursos impartidos	3.6
Publicaciones docentes	0
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	10.5
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	
Másteres	4
Cursos de doctorado y posgrados	3
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	
Premios titulación y otras distinciones	0,5
Becas	
Estancias en el extranjero	
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	3
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	5
Otros méritos	5
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	95.35



PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 5 DE JULIO 2023)
CONCURSO N° 68 PLAZA 68.23

CONCURSANTE: Dña Pablo Rodríguez González

PUNTUACIÓN

BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES		55,5
	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	48
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	7,5
	Otra experiencia profesional (Años)	0
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES		1,1
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	1,1
	Docencia en títulos propios universitarios	
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	
	Otros cursos impartidos	
	Publicaciones docentes	
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS		0
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	
	Másteres	
	Cursos de doctorado y posgrados	
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	
	Premios titulación y otras distinciones	
	Becas	
	Estancias en el extranjero	
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS		0
	Otros méritos	
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE		56,6



PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 5 DE JULIO 2023)
CONCURSO N° 68 PLAZA 68.23

CONCURSANTE: Dña Sara Martínez Arribas

PUNTUACIÓN

BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES		11
	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	11
	Otra experiencia profesional (Años)	
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES		7,65
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	2,25
	Docencia en títulos propios universitarios	
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	
	Otros cursos impartidos	5
	Publicaciones docentes	0,4
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS		6
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	
	Másteres	1
	Cursos de doctorado y posgrados	
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	
	Premios titulación y otras distinciones	
	Becas	
	Estancias en el extranjero	
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	5
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS		5
	Otros méritos	

PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE

29,65



PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 5 DE JULIO 2023)
CONCURSO N° 68 PLAZA 68.23
RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Finalizadas las valoraciones individuales en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, la Comisión de Selección hace público los resultados por orden de puntuación:

Nº de orden	Apellidos y nombre (ordenados de mayor a menor puntuación obtenida)	Puntuación total
1º	Sonia López Lorenzo	95.35
2º	Pablo Rodríguez González	56.6
3º	Sara Martínez Arribas	29.65
4º	Raquel García Ausín	18.26
5º		
6º		
7º		
8º		
9º		

El Secretario,

DEL LIBANO
MIRALLES
MARIO -
20467318D

Firmado
digitalmente por DEL
LIBANO MIRALLES
MARIO - 20467318D
Fecha: 2024.01.11
10:36:46 +01'00'

Fdo.: Mario Del Libano Miralles

La Presidenta,

MARTINEZ
MARTIN MARIA
ANGELES -
13099154X

Firmado digitalmente por MARTINEZ
MARTIN MARIA ANGELES - 13099154X
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
o=UNIVERSIDAD DE BURGOS, ou=cert, serialNumber=13099154X,
givenName=MARIA ANGELES,
sn=MARTINEZ MARTIN, cn=MARTINEZ
MARTIN MARIA ANGELES - 13099154X
Fecha: 2024.01.11 11:49:32 +01'00'

Fdo.: M^a Ángeles Martínez Martín



PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 5 DE JULIO 2023)
CONCURSO N° 68 PLAZA 68.23

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	68.23
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	CIS-PER-PA-3
Área de Conocimiento:	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRAT. PSICOL.
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD
Centro Docente:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Categoría:	Profesor Asociado (3+3)
Dedicación:	3 HORAS
Perfil Docente/Observaciones:	Psicopatología y salud mental en enfermería. TFG Enfermería
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Tarde
Duración del contrato:	ANUAL

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS
Dña Sonia López Lorenzo

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	D. Pablo Rodríguez González
Suplente 2º	
Suplente 3º	
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 11 de enero de 2024

La Presidenta,

**MARTINEZ MARTIN
MARIA ANGELES -
13099154X**

Firmado digitalmente por MARTINEZ MARTIN
MARIA ANGELES - 13099154X
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-13099154X,
givenName=MARIA ANGELES, sn=MARTINEZ
MARTIN, cn=MARTINEZ MARTIN MARIA
ANGELES - 13099154X
Fecha: 2024.01.11 11:49:58 +01'00'

Fdo.: M^a Ángeles Martínez Martín,



PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 5 DE JULIO 2023)
CONCURSO N° 68 PLAZA 68.23

BOLSA DE TRABAJO

Ref. del concurso	68.23
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	CIS-PER-PA-3
Área de Conocimiento:	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRAT. PSICOL.
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD
Centro Docente:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Categoría:	Profesor Asociado (3+3)
Dedicación:	3 HORAS
Perfil Docente/Observaciones:	Psicopatología y salud mental en enfermería. TFG Enfermería
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Tarde
Duración del contrato:	ANUAL

En Burgos, a las 13.10 horas, del día 19 de diciembre de 2023, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

- Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el orden de puntuación obtenida de mayor a menor)

1º	Dña Sonia López Lorenzo
2º	D. Pablo Rodríguez González
3º	D./a
4º	D./a

Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento. En el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, deberá contener al aspirante propuesto, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.

- No proponer Bolsa de Trabajo

Si se desean hacer constar observaciones, se detallarán en este acta o se adjuntará en documento aparte

Burgos, a 11 de enero de 2024

El Secretario,
DEL LIBANO Firmado digitalmente
MIRALLES por DEL LIBANO
MARIO - MIRALLES MARIO -
20467318D Fecha: 2024.01.11
10:38:59 +01'00'
Fdo.: Mario Del Libano Miralles

La Presidenta,
MARTINEZ Firmado digitalmente por MARTINEZ
MARTIN MARIA Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
ANGELES - serialNumber=lDCES-13099154X,
Fecha: 2024.01.11 11:50:24 +01'00'
Fdo.: M^a Ángeles Martínez Martín



PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO (R.R. DE 5 DE JULIO 2023)
CONCURSO N° 68 PLAZA 68.23

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL REGISTRO DE LA SEDE ELECTRÓNICA

Ref. del concurso	68.23
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	CIS-PER-PA-3
Área de Conocimiento:	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRAT. PSICOL.
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD
Centro Docente:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Categoría:	Profesor Asociado (3+3)
Dedicación:	3 HORAS
Perfil Docente/Observaciones:	Psicopatología y salud mental en enfermería. TFG Enfermería
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Tarde
Duración del contrato:	ANUAL

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presenta **en un solo archivo** a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>). las actas de la plaza arriba referenciada.

Burgos, a 11 de enero de 2024

El Secretario,
DEL LIBANO
MIRALLES
MARIO -
20467318D
Fdo.: Mario Del Libano Miralles

Firmado digitalmente
por DEL LIBANO
MIRALLES MARIO -
20467318D
Fecha: 2024.01.11
10:39:35 +01'00'

La Presidenta,
MARTINEZ
MARTIN MARIA
ANGELES -
13099154X
Fdo.: M^a Ángeles Martínez Martín

Firmado digitalmente por MARTINEZ
MARTIN MARIA ANGELES - 13099154X
Número de recordatorio (DNI): c=E5,
serialNumber=IDCES13099154X,
givenName=MARIA ANGELES,
sn=MARTINEZ MARTIN, cn=MARTINEZ
MARTIN MARIA ANGELES - 13099154X
Fecha: 2024.01.11 11:50:49 +01'00'



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	22-01-2024 08:16:58
MARTINEZ MARTIN MARIA ANGELES	11-01-2024 11:50:49
DEL LIBANO MIRALLES MARIO	11-01-2024 10:35:51
DEL LIBANO MIRALLES MARIO	11-01-2024 10:36:46
DEL LIBANO MIRALLES MARIO	11-01-2024 10:38:59
DEL LIBANO MIRALLES MARIO	11-01-2024 10:39:35
MARTINEZ MARTIN MARIA ANGELES	11-01-2024 11:48:36
MARTINEZ MARTIN MARIA ANGELES	11-01-2024 11:49:32
MARTINEZ MARTIN MARIA ANGELES	11-01-2024 11:49:58
MARTINEZ MARTIN MARIA ANGELES	11-01-2024 11:50:24